

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA # 004  
"REDES TELECOMUNICACIONES SOLUCIONES INFORMATICAS NEXTEL CIA LTDA"

Atuntaqui, 10 de Abril del 2016

En la ciudad de Atuntaqui, a los 10 días del mes de Abril del año 2016, siendo las 20h00, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas, estando presentes todos los accionistas de la Compañía "REDES TELECOMUNICACIONES SOLUCIONES INFORMATICAS NEXTEL CIA LTDA"; en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle González Suarez y Bolívar de la ciudad de Atuntaqui; actuando en la presente Junta Universal de Accionistas, en calidad de Presidente el Ing. Fernando Chamorro y como secretario el señor Gerente de la compañía Ing. Daniel Calderón; con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Constatación del Capital Social e instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.
- 2.-Informe señor Presidente.
- 3.- Informe del señor Gerente.
- 4.-Informe de Comisario
- 5.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros, Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
- 6.- Clausura

**1.- CONSTATAción DEL CAPITAL SOCIAL E INSTALACION DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.** A través de Secretaría se procede a tomar lista de los accionistas presentes, verificándose que se encuentra presente todo el capital social de la Compañía, por medio de sus accionistas; quienes autorizan para que se procede con la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo al Orden del Día establecido, de conformidad a lo que establece el Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías vigente; siendo las 20h00 el señor Presidente de la Compañía da la bienvenida y agradece la presencia de todos los accionistas de la Compañía y declara instalada la Junta general Ordinaria de Accionistas.

**2.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.-** El señor Presidente de la Compañía agradece la confianza depositada en su persona y procede a presentar su respectivo Informe sobre las labores realizadas en su mandato a los señores accionistas de la Compañía, quienes aprueban mencionado informe sin ninguna observación, por mayoría con la abstención del voto del Señor Presidente.

**3.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE.-** El señor Gerente de la Compañía agradece la colaboración de todos los accionistas y explica a la Junta General de Accionistas el trabajo realizado durante su administración, el cual lo ha realizado con absoluta transparencia y presenta su respectivo Informe a los accionistas de la Compañía, quienes no realizan ninguna observación y aprueban por mayoría mencionado informe con el voto de abstención del Sr. Gerente

**4.- INFORME DEL SEÑOR COMISARIO.-** El señor Comisario de la Compañía destinado para el efecto la Srta. Magaly Córdova agradece la colaboración de todos los accionistas y explica a la Junta Universal de Accionistas el trabajo realizado durante su administración, el cual lo ha

realizado con absoluta apego a las normas y principios contables y en lo concordante con la Ley de compañías se ha realizado la correspondiente revisión de los Estados Financieros del año 2015 y presenta su respectivo Informe a los accionistas de la Compañía, quienes no realizan ninguna observación y aprueban por mayoría mencionado informe.

**5.- LECTURA Y APROBACION DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.-** El señor Presidente agradece la presencia del señor Lic. José Cevallos a quien le concede la palabra a fin de que proceda a dar lectura del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2015. El señor Lic. José Cevallos agradece la apertura de la palabra y procede a la exposición del Estado de resultados en primera instancias y del Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico 2015.

Por lo expuesto, se considera que la Compañía ha cumplido las metas de recaudación pero no en los porcentajes estimados inicialmente puesto que en este ejercicio se considera que la pérdida de \$ 9.336.60 se irá amortizando en los siguientes años según lo determina la ley de compañías y esta se debe a que la compañía se encuentra recién en su tercer año de gestión.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta General de Accionistas, los Estados Financieros Balance General Y estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015 y sin que se realice ninguna observación por parte de los accionistas de la Compañía, por lo que son aprobados. Los Administradores se abstienen de votar de acuerdo al art 243 de Ley de Compañías.

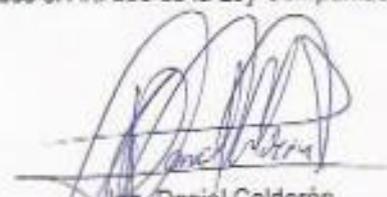
Una vez que se ha concluido con el orden del día de la Junta general de Accionistas, el señor Fernando Chamorro, Presidente de la Compañía declara un receso con la finalidad de proceder a la redacción del Acta. Siendo las 23h50, se reinstala la Junta General y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada.

Para Constancia suscriben el Acta de la Junta Universal de accionistas, todo el capital social de la Compañía, por medio de sus accionistas, tal y como establece el Art. 238 de la Ley Compañías.



Ing. Fernando Chamorro

PRESIDENTE NEXTEL CIA LTDA



Ing. Daniel Calderón

GERENTE NEXTEL CIA LTDA

Lo Certifico:



Ing. Daniel Calderón

GERENTE NEXTEL CIA LTDA